



FORMATOS E INSTRUMENTOS ASOCIADOS A UNA ACTIVIDAD CURRICULAR

| PROGRAMA | |
|-------------------------|--|
| NOMBRE DEL CURSO | La nueva ley de Migración y Extranjería y el Derecho Internacional Migratorio. Parte II |
| NATURALEZA DEL CURSO | Taller de memoria |
| EQUIPO DOCENTE | Rita Lages |
| DESCRIPCIÓN DEL CURSO | <p>El taller de memoria «La nueva ley de Migración y Extranjería y el Derecho Internacional Migratorio. Parte II» está exclusivamente orientado a la escritura de una memoria de licenciatura versada en temas migratorios y que han sido impartidos previamente en el curso electivo de derecho internacional migratorio, de extranjería y protección internacional. Se dará especial atención a la nueva legislación migratoria chilena con la entrada en vigor de la Ley 21.325 y su análisis a la luz del derecho internacional.</p> <p>Durante el curso se compartirá a los alumnos las herramientas necesarias para que desarrollen capacidades críticas de lectura, análisis y síntesis de textos jurídicos de las más distintas fuentes jurídicas (legislativas, jurisprudenciales, doctrinales, etc.) nacionales e internacionales.</p> |
| OBJETIVOS GENERALES | (1) Desarrollar un trabajo de investigación, iniciado en la parte I del taller, mediante la redacción y entrega de una memoria de grado. |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | (1) Identificar y resolver los problemas metodológicos enfrentados en el análisis normativo, doctrinario y jurisprudencial de las fuentes de investigación utilizadas; (2) Manejar las bases de datos de las fuentes bibliográficas, y utilizar correctamente el sistema de citas. (3) Redactar y presentar los capítulos I, II y III (o más, según corresponda), las conclusiones y la bibliografía final de la memoria de grado. |
| CONTENIDOS | <p>La Parte II del taller de memoria consiste fundamentalmente en el trabajo de redacción de la memoria de grado. Para el efecto se impartirán sesiones de apoyo y orientación respecto del proceso de la investigación y la revisión de los avances realizados por los/las alumnos/as.</p> <p>Habrà clases en las que los/las alumnos/as deberán exponer oralmente sus avances de la memoria de grado en las fechas a convenir por mutuo acuerdo. Algunas sesiones del taller estarán a cargo de académicos nacionales y/o extranjeros invitados.</p> |
| RÉGIMEN DE ASISTENCIA | 100% de asistencia en las clases presenciales. El curso contempla sesiones no presenciales destinadas a desarrollar la investigación y escritura individual del trabajo de memoria. |
| SISTEMA DE EVALUACIONES | 1. Entrega los capítulos I, II y III (o más, según corresponda): 50% de la nota final. 2. Entrega del borrador completo de la memoria (introducción, capítulos de desarrollo, conclusiones y bibliografía): 50% de la nota final. |



| BIBLIOGRAFÍA | |
|---|---|
| BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA | <p><i>Investigación jurídica</i></p> <p>Carnelutti, Francesco, <i>Metodología del Derecho</i> (trad. Ángel Ossorio), Unión Tipográfica Editorial Hispano-americana, México, 1940.</p> <p>Corral Talciani, Hernán, <i>Cómo hacer una tesis en derecho. Curso de metodología de la investigación jurídica</i>, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2010.</p> <p>Eco, Umberto, <i>Cómo se Hace una Tesis</i> (traducción de Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez), Editorial Gedisa, México, 2000.</p> <p>Sánchez Zorrilla, Manuel, "La metodología en la investigación jurídica: características peculiares y pautas generales para investigar en el derecho", <i>Revista telemática de filosofía del derecho</i>, núm. 14, 2011, pp. 317-358 (disponible en: http://www.Rtfd.Es/numero14/11-14.pdf).</p> <p><i>Estudios migratorios</i></p> <p>Actis, Walter, Miguel Ángel de Prada Y Carlos Pereda, «¿Como estudiar las migraciones internacionales?», <i>Migraciones</i>. Publicación del Instituto universitario de estudios sobre migraciones, 1996, pp. 7-23.</p> <p>Jiménez Zunino, Cecilia Inés «Herramientas metodológicas para el estudio de las migraciones internacionales en tramas de desigualdad social», <i>Revista colombiana de sociología</i>, vol.44, núm. 1, 2021, pp.289-315. DOI:10.15446/rsc.v44n1.79002.</p> |
| BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA | ---- |
| SYLLABUS | |
| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | <p>Durante el taller II, se espera que el/la estudiante sea capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none">(1) redactar una disertación escrita (memoria de licenciatura) estructurada en una introducción, capítulos de desarrollo, conclusiones y bibliografía final, mediante:<ol style="list-style-type: none">(i) la elaboración de argumentos jurídicos y líneas argumentativas coherentes y consistentes con lo propuesto en el proyecto de investigación desarrollado en el taller I;(ii) el uso correcto y adecuado de las reglas de sintaxis, ortografía y puntuación, y riguroso del lenguaje jurídico. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CADA RESULTADO DE APRENDIZAJE | <p>La memoria deberá ser original en su confección y redacción. Su evaluación se realizará valorando los aspectos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">(1) Relevancia jurídica del problema, planteamiento de los objetivos y metodología.(2) Cuerpo teórico utilizado, conocimiento y dominio de la literatura jurídica relevante respecto del tema (cantidad y calidad de la información y fuentes consultadas).(3) Pertinencia de la jurisprudencia citada y analizada.(4) Consistencia y rigor en la argumentación utilizada.(5) Conexión de las conclusiones con el cuerpo del trabajo de investigación: su relevancia.(6) Consistencia del uso de las citas bibliográficas, claridad de la redacción y rigurosidad del lenguaje jurídico empleado. |
| EVIDENCIAS DEL APRENDIZAJE, Y ACTIVIDADES O | Entrega de un borrador completo de una disertación escrita (memoria de licenciatura). |



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE PREGRADO

| | |
|---|--|
| SITUACIONES DE EVALUACIÓN | |
| PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE | El taller consiste en clases presenciales y no presenciales. Las sesiones presenciales se realizarán cada 15 días, sin perjuicio de otras fechas previamente acordadas con los/as estudiantes. |